

**SEMINARIO EUCALIPTO, MEXICO OCTUBRE DE 1999**  
**PRESENTATION, CHRISTEL PALMBERG-LERCHE/FAO-**  
**FORM<sup>1</sup>**

En los años 80, la FAO llevó a cabo un estudio sobre los impactos ambientales de especies del género *Eucalyptus*, para obtener información técnica y científicamente sólida sobre las controversias que las plantaciones de los eucaliptos habían suscitado en varios países. Se publicaron tres bibliografías anotadas como base para el estudio, y se organizó una consulta de expertos sobre el tema. Los resultados fueron publicados en el estudio FAO: montes 59, publicado en español en 1987 (efectos ecológicos de los eucaliptos); y el 'booklet', *El Dilema del Eucalipto*, publicado en 1990. Tomando nota de que los argumentos en contra de los eucaliptos (o, bien, en algunos países, en contra de los pinos, los chopos, los acacias y la teca...), fueron fundados en cuestiones no tanto técnicas como sociales, la FAO organizó una consulta sobre los efectos económicos, sociales y ambientales de los eucaliptos, que se celebró en Bangkok, Tailandia, en 1993.

Unos diez años después de la publicación del documento sobre los efectos ecológicos de los eucaliptos la FAO hizo otro estudio muy similar, esta vez sobre las plantaciones forestales mixtas y puras, publicado en 1995, en el cual se analizó el impacto ambiental de estos dos tipos de plantaciones, desde el punto de vista del suelo, el agua, los incendios, la fauna y flora silvestres, y las plagas y enfermedades. La argumentación en el debate sobre las plantaciones mixtas y puras, y en el debate sobre el eucalipto, es idéntica, así como son idénticas las conclusiones que son, en pocas palabras: "depende", "it depends". Idéntica es también la respuesta clave: se pueden solucionar muchos de los problemas en plantaciones forestales con "buenas prácticas forestales".

Un gran número de especies forestales pueden proveer los bienes y servicios generalmente buscados como la madera, leña, comida, forraje y servicios ambientales. A pesar del hecho de que menos de 500 especies de árboles forestales han sido sistemáticamente estudiadas para su utilidad, y menos de 40 de ellas están siendo activamente usadas y mejoradas para su uso por el hombre es también cierto que se utilizan en diferentes países y regiones una amplia gama de especies nativas y introducidas para proveer los mismos bienes y servicios, aún en el caso de programas de intensa producción forestal.

La estimación del número de especies del género *Eucalyptus* varía de 600 a 700. Muchas de estas especies son arbustos de las zonas áridas de Australia.

Se estima que hayan unos 10-15<sup>2</sup> millones de hectáreas de plantaciones de especies del género *Eucalyptus*, de los cuales más o menos la mitad son plantaciones industriales. El área de eucaliptos en América Latina se estima a unos 4 millones de ha, de los cuales 3 millones de ha son plantaciones clasificadas como industriales. Las especies de eucaliptos más importantes en plantaciones forestales en escala mundial son:

*Eucalyptus grandis*, *E. camaldulensis*, *E. tereticornis* y *E. globulus*.  
sigan *E. urophylla*, *E. viminalis*, *E. saligna*, *E. deglupta*, *E. exserta*,  
 y también se ha plantado, en cierta medida, *E. citriodora*, *E. paniculata* y *E. robusta*.

Algunas observaciones generales basadas en las experiencias de los estudios de la FAO- y experiencias en general:

Previo a iniciar una programa de plantación forestal, es preciso hacerse algunas preguntas, tales como:

-¿Prque voy a plantar este árbol, porque voy a establecer esta plantación forestal?

-¿Que evidencia experimental hay para la selección de las especies y las procedencias que se van a utilsar, y que corresponden a las condiciones ambientales y darán los productos o servicios especificados en el presente programa? Podemos confiar en tal información?

<sup>1</sup> Preparado para: Seminario Internacional sobre el Eucalipto: impacto ambiental, teconologias y beneficios. Mexico D.F. 14-16 de octubre de 1999. BID/FAO/GDF/GEM/UACH

<sup>2</sup> Área según información de los países: ~ 15,000,000 ha. Área ajustado por FAO ~10,000,000 ha.

- Si se utilizarán especies introducidas, ¿cuales serán las medidas a tomarse para conservar los ecosistemas y las especies locales? Si se utilizarán especies nativas pero de procedencia introducida, ¿cuales son las medidas a tomarse para salvaguardar la identidad genética de los acervos genéticos locales, y de controlar y minimizar la hibridación entre ellos y procedencias no-locales?

-¿Donde vamos a procurar suficiente cantidad de material reproductivo de alta calidad genética y fisiológica, para satisfacer los requerimientos en el (i) corto; y (ii) mediano y largo plazo? Cuales son las garantías de calidad (*p.ej.*, son documentados y certificados el origen y la base genética del material)?

N.B. que la expresión “cualquier semilla es mejor que ninguna semilla” es totalmente equivocada, y acción basada en ella no puede que proporcionar grandes y a veces irreversibles daños al patrimonio genético.

-¿Cuales son las intervenciones de protección, silvicultura y manejo que serán aplicadas? ¿son óptimas para las condiciones ambientales prevalentes, para las especies utilizadas, y para producir los bienes o beneficios especificados?

- Para suceso ulterior no basta saber aplicar opciones óptimas en el sentido técnico y científico, sino también hay que involucrar todos los grupos interesados (“*stakeholders*”) en la planificación e implementación de los programas- en modo sincero.

#### En otras palabras:

La introducción de material genético para plantaciones forestales siempre debe y tiene que ser basada en decisiones bien fundadas. Nunca hay que introducir material en escala operacional sin tener sólida información científica y técnica sobre su adaptabilidad al medio ambiente y su utilidad para los usos finales predeterminados.

Es de importancia fundamental tener documentación sobre el origen, procedencia y calidad genética del material reproductivo que se usa. Es necesario descalificar y descartar todo lote de semillas que se traslade al interior o fuera de las fronteras nacionales sin documentación adecuada. ¡Este principio no es negociable!

En relación al traslado e intercambio de germoplasma "mejorado" es importante recordar que "mejorado" significa, en esencia, que la base genética del material así nombrado ha sido artificialmente y a propósito restringido para hacer frente a requerimientos específicos, y en condiciones ambientales específicas. El material genético "mejorado" procedente de diferentes condiciones ambientales dentro o fuera del país no es nunca, en sí mismo, aceptable como punto de partida para la selección y el mejoramiento local; este material puede, sin embargo, a veces ser usado para enriquecer material local, si se ha probado el valor de tal material externo en ensayos locales; y si los criterios de selección, la intensidad de la selección y los otros parámetros relacionados al desarrollo de este material son conocidos, documentados y considerados aceptables para las condiciones que prevalen en el nuevo sitio y ambiente.

Siguiendo reglas de “buenas prácticas forestales”, tomando en cuenta sea aspectos técnicos, sea socio-económicos, podemos ya desde el comienzo minimizar todo tipo de posibles impactos negativos de nuestras actividades.